

ORIGEN: 201 OFICINA 201/BARRIOS BERNAL ANDRES GIOVANNI  
 DESTINO: COMISION 2º PERM. GOBIERNO/GARZON FANDIÑO DAVID A  
 ASUNTO: ABUSO Y ACOSO SEXUAL DE MENORES DE EDAD EN INSTITU  
 OBS: RECIBIDO 25/9/2024

CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	VERSIÓN: 00
	FECHA: 14-Nov-2019



PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

**PROPOSICIÓN No. 1184 DE 2024**  
**29 de septiembre de 2024**

**APROBADA EN:** COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO.

**TEMA:** Abuso y acoso sexual de menores de edad en Instituciones Educativas Distritales.

**FACULTADES:** De conformidad con lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 del Acuerdo 741 de 2019 *“Por el cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C.”*; respetuosamente se solicita a los honorables concejales de la Corporación aprobar la siguiente proposición:

**FUNCIONARIOS CITADOS:** Secretaría Distrital de Educación.

**FUNCIONARIOS INVITADOS:** Contraloría de Bogotá, Veeduría Distrital, Personería de Bogotá.

**CUESTIONARIO:**

1. Informe, ¿Cuál es el número total de procesos ordinarios disciplinarios que adelante la Oficina de Control Interno Disciplinario de la Secretaría de Educación Distrital?
2. Informe. ¿Cuántos funcionarios y/o contratistas actualmente conforman la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Educación?
3. De acuerdo con el sistema de alertas tempranas de la Secretaría Distrital de Educación, ¿Cuántos casos de presunto abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes en los colegios distritales se han dado desde el año 2015 hasta la actualidad? Discrimine la información por año, colegio y número de casos.
4. ¿Cuántos de los casos reportados por abuso sexual han resultado en sanciones disciplinarias? Desglose por tipo de sanción y cargo del sancionado.
5. De acuerdo con el sistema de alertas tempranas de la Secretaría Distrital de Educación, ¿Cuántos casos de presunto acoso sexual contra niños, niñas y adolescentes en los colegios distritales se han dado desde el año 2015 hasta la actualidad? Discrimine la información por año, colegio y número de casos.

## Proposición No. 1184 del 29 de septiembre de 2024

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14-Nov-2019

6. ¿Cuántos de los casos reportados por acoso sexual han resultado en sanciones disciplinarias? Desglose por tipo de sanción cargo del sancionado.
7. De acuerdo con el sistema de alertas tempranas de la Secretaría Distrital de Educación, ¿Cuántos casos de actos irrespeto contra niños, niñas y adolescentes en los colegios distritales se han dado desde el año 2015 hasta la actualidad? Discrimine la información por año, colegio y número de casos.
8. Indique, ¿Cuál es el protocolo de atención establecido por la Secretaría de Educación Distrital para presuntos de casos de abuso sexual y acoso sexual de niños, niñas y adolescentes en los Colegios Distritales?
9. ¿Qué medidas de protección inmediata se implementan en las diferentes Instituciones educativas Distritales por parte de la Secretaría Distrital de Educación una vez se reporta un caso de abuso o acoso sexual a menores de edad?
10. Indique, ¿Cuáles son las acciones que se adelantan para la coordinación y colaboración de la Secretaría Distrital de Educación con otras entidades distritales para la prevención y atención de abuso y/o acoso sexual a niños, niñas y adolescentes en las Instituciones Educativas Distritales?
11. Informe, ¿Qué programas y estrategias ha implementado la Secretaría Distrital de Educación de Bogotá en las Instituciones Educativas Distritales para prevenir y abordar el abuso y acoso sexual a niños, niñas y adolescentes?
12. Indique, ¿Cuáles han sido los resultados o el impacto de las políticas y acciones implementadas por parte de la Secretaría Distrital de Educación en la reducción de los casos de abuso y acoso sexual a niños, niñas y adolescentes?
13. ¿Qué tipo de apoyo psicológico y legal se ofrecen a las víctimas y a sus familias durante y después del proceso disciplinario?
14. ¿Existe un sistema de seguimiento para monitorear la reincidencia de los agresores sancionados?, si es así, ¿Cómo funciona?
15. ¿Qué capacitaciones reciben los docentes y personal administrativo de las instituciones educativas distritales para la prevención y manejo de los casos de acoso y/o abuso sexual?

## Proposición No. 1184 del 29 de septiembre de 2024

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14-Nov-2019

16. Qué mecanismos de denuncia anónima existen para estudiantes, padres y personal escolar, ¿Cómo se garantiza la confidencialidad de estas denuncias?

Cordialmente,



**ANDRÉS BARRIOS BERNAL**  
Concejal de Bogotá D.C.



**DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA**  
Concejal de Bogotá D.C (Vocera)